

# Convocatorias literarias 2016

El Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura, con el objetivo de incrementar el desarrollo de la actividad literaria que se realiza en el estado, mediante el estímulo a los escritores y la difusión de sus obras, invita a participar en el

## Concurso del Libro Sonorense 2016

Con un monto de premios en efectivo por \$360,000.00, para los géneros de Cuento, Poesía, Crónica, Ensayo, Dramaturgia y Novela, de acuerdo a las siguientes bases generales:

I.- Podrán participar los escritores sonorenses, cualquiera que sea su lugar de residencia, así como los escritores no sonorenses con residencia en el estado no menor a un año.

II.- Los textos deberán enviarse impresos en hoja tamaño carta enumerada, por cuádruplicado, engargolados, escritos en español, a doble espacio y por una sola cara, en formato Word, fuente Arial 12. En la primera página del trabajo impreso se anotará el título de la obra, el seudónimo del autor y, en la parte inferior, la leyenda "Concurso del Libro Sonorense 2016" y el género en que participa.

III.- Los trabajos podrán ser entregados personalmente o enviados por correo o paquetería a: Coordinación Editorial y de Literatura del ISC, Biblioteca Pública Central "Fortino León Almada", (Guerrero entre Gastón Madrid y Everardo Monroy, colonia Centro, C.P. 83000), Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 212 34 17, correo electrónico literatura@isc.gob.mx. En el paquete a entregar se anotará marginalmente la leyenda "Concurso del Libro Sonorense 2016" y el género en que se inscribe. La fecha de envío del matasellos no deberá exceder el plazo de cierre establecido en las bases específicas.

IV.- Los escritores deberán participar con seudónimo. Adjunto a los trabajos, en un sobre cerrado constarán el seudónimo, el título de la obra y el género en que participa. En el interior del sobre se incluirá la plica de identificación con los siguientes datos: nombre del autor, domicilio, número telefónico, correo electrónico, título de la obra, breve semblanza del autor, copia de identificación oficial con fotografía (IFE o pasaporte) y/o copia de algún documento legal que compruebe su nacimiento o residencia en el estado.

V.- Se admitirá una sola obra por autor en cada género.

VI.- Los trabajos deberán ser inéditos.

VII.- No podrán participar en el mismo género los ganadores de las dos ediciones anteriores del concurso. No podrán participar quienes laboren o

estén prestando actualmente algún tipo de servicio remunerado en el Instituto Sonorense de Cultura.

**VIII.-** No se aceptarán trabajos que hayan sido premiados, se encuentren participando en otros concursos, estén a la espera de dictamen o hayan sido publicados en forma de libro impreso o electrónico.

**IX.-** Los jurados estarán integrados por literatos y especialistas de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer durante la apertura de plicas ante notario público. Su juicio, en todos los casos, será inapelable.

**X.-** No se devolverán los trabajos no premiados.

**XI.-** El Concurso podrá declararse desierto si los jurados deciden que ninguno de los trabajos reúne, a su juicio, la calidad literaria pertinente.

**XII.-** El ganador de cada género se compromete a entregar el archivo electrónico de la obra ganadora antes de la fecha de premiación. Los derechos de la primera edición de los trabajos premiados serán propiedad exclusiva del Instituto Sonorense de Cultura, por el plazo de un año a partir de la publicación del libro, mediante la firma de un convenio previo a la entrega del premio respectivo.

**XIII.-** El Instituto Sonorense de Cultura editará y publicará cada uno de los trabajos premiados, de acuerdo con sus criterios editoriales; considerará como versión definitiva la presentada por el autor al momento de inscribirse en el Concurso. Si el autor así lo solicita, podrá participar en el proceso de corrección de pruebas de su obra, siempre que estas no salgan de la imprenta o de las oficinas del Instituto, ni se hagan adiciones o cambios de tal magnitud que retrasen el proceso de edición o alteren el presupuesto autorizado. La participación del autor en esta fase se llevará a cabo a través de la Coordinación Editorial y de Literatura del Instituto Sonorense de Cultura. Cada autor recibirá el 20% de ejemplares de su obra.

**XIV.-** Si los ganadores residen fuera de la ciudad de Hermosillo, Sonora, el Instituto Sonorense de Cultura cubrirá los gastos de traslado dentro del país y de estancia durante el día de la premiación.

**XV.-** El tema es libre para todos los géneros. En Ensayo no podrán participar tesis académicas destinadas a obtener un grado académico.

**XVI.-** La extensión de los trabajos participantes en Cuento, Poesía, Crónica y Ensayo, será de 80 a 120 cuartillas. La extensión mínima para Dramaturgia será de 50 cuartillas, y se deberá calcular una representación efectiva mínima de 50 minutos. La extensión máxima para Novela será de 200 páginas.

**XVII.-** Los ganadores de todos los géneros obtendrán diploma, un premio único e indivisible de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m. n.) y edición de la obra con un tiraje de 1,000 ejemplares. En Dramaturgia se dará un apoyo para el montaje de la obra hasta por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m. n.),

durante el primer año de haber sido premiada; el monto será determinado por el jurado en consulta con el Instituto Sonorense de Cultura. En Novela, el libro ganador tendrá coedición con una editorial nacional a definir por la institución convocante.

**XVIII.-** La recepción de los trabajos de todos los géneros quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **12 de agosto de 2016** a las 15:00 horas.

**XIX.-** El fallo del jurado se dará a conocer el **14 de octubre de 2016**. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la Feria del Libro Hermosillo 2016. La fecha, hora y lugar se darán a conocer con oportunidad.

**XX.-** Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Instituto Sonorense de Cultura y, de ser pertinente, en consulta con los miembros del jurado respectivo.

#### Cronograma

Abre convocatoria: febrero

Cierra convocatoria: 12 de agosto

Fallo del jurado: 14 de octubre

Ceremonia de premiación: Feria del Libro Hermosillo 2016

Hermosillo, Sonora  
Febrero de 2016  
[www.isc.gob.mx](http://www.isc.gob.mx)